

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
2 **CELEBRADA EL MARTES 26 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

3

4 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
5 Cantonal, el martes veinte y seis de marzo de dos mil
6 diecinueve, a las quince horas con cincuenta minutos, se
7 instala la sesión extraordinaria del Ilustre Concejo
8 Cantonal, presidida por la Abg. CPA. Ruth Caldas, Alcaldesa
9 (s) de Cuenca.

10 **Asisten las y los señores Concejales:**

- 11 1. Sra. Rosa Arcentales,
- 12 2. Psic. Gabriela Brito,
- 13 3. Econ. Martha Castro,
- 14 4. Sra. Eulalia Cobos,
- 15 5. Dra. Narcisa Gordillo,
- 16 6. Tnlg. Carolina Martínez,
- 17 7. Srta. Guissella Ochoa,
- 18 8. Ing. Dora Ordóñez,
- 19 9. Sr. Paúl Ramón,

20 **Ingresan las y los señores Concejales:**

- 21 • PhD. Cristian Zamora , a las 15:52,
- 22 • Mgs. Monserrath Tello, a las 15:53,
- 23 • Dr. Xavier Barrera, a las 15:55,
- 24 • Ing. Priscila Carrión, a las 16:04.

25

26 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal, Dr. Juan
27 Fernando Arteaga Tamariz.

28 **Asisten las y los Funcionarios Municipales**

- 29 - Arq. Xavier Aguirre, Director de Áreas Históricas y
30 Patrimoniales;
- 31 - Ing. Pablo Crespo, Director Áridos y Pétreos;
- 32 - Crnl. Guillermo Cobo, Comandante General de la Guardia
33 Ciudadana.

- 1 - Mgs, Silvana Estacio, Directora de Comunicación
2 Social;
- 3 - Arq. Paúl Villavicencio, Director de Control
4 Municipal;
- 5 - Ing. Carlos Jácome, Director de la Corporación
6 Aeroportuaria;
- 7 - Dr. Francisco Abril, Director de Cultura, Recreación y
8 Conocimiento;
- 9 - Dr. Esteban Segarra, Director de Desarrollo
10 Estratégico Institucional;
- 11 - Lcda. María Cecilia Ordóñez, Directora de Desarrollo
12 Social y Productivo;
- 13 - Lcdo. Cristobal Zapata, Jefe de la Fundación Bienal de
14 Cuenca;
- 15 - Arq. Santiago López, Gerente de la Fundación El
16 Barranco;
- 17 - Ing. Ivan Genovés, Jefe de la Fundación Iluminar;
- 18 - Ing. Santiago Peña, Director General de Gestión de
19 Riesgos;
- 20 - Sr. Manolo Cárdenas, Director de Mercados y Comercio
21 Autónomo;
- 22 - Mgs. Juana Ortega, Jefe de Planificación y Gestión
23 para la Equidad Social;
- 24 - Sr. Manolo Cárdenas, Director de Mercados y Comercio
25 Autónomo;
- 26 - Arq. Daria Pizarro, Director General de Movilidad;
- 27 - Ing. Marcelo Abril, Jefe Administrativo De Acción
28 Social;
- 29 - Ing. Edison Castro, Director General de Obras Públicas;
- 30 - Arq. Fanny Ochoa, Directora General de Planificación
31 Territorial;
- 32 - Lcdo. Vinicius Meneguelli, delegado de la Lcda.
33 Paulina Crespo, Directora de Relaciones
34 Internacionales y Cooperación;
- 35 - Dr. Klever Arias, Tesorero Municipal;
- 36

1 **GERENTES:**

- 2 - Dra. Andrea Arteaga, Gerente EMAC EP;
3 - Dr. Adrián Castro, Gerente EMOV EP;
4 - Econ. Tatiana Rivera, Gerente de la EMURPLAG EP;
5 - Abg. Mercedes Arévalo, delegado del Ing. Hernán
6 Tamayo, Gerente de la EMUVI EP;
7 - Ing. Boris Piedra, Gerente ETAPA EP;
8 - Ing. María de Lourdes Ocampo, Gerente de Farmasol EP.

9 **COORDINADORES:**

- 10 - Ing. Daniel Cárdenas, Coordinador de Movilidad;
11 - Arq. Pablo Abad, Coordinador de Planeamiento.

12

13

14 ALCALDESA (s): Buenas tardes con todos, señores, señoras,
15 señoritas Concejales y señor Secretario. Tenga la gentileza
16 de verificar el quórum reglamentario.

17

18 SEÑOR SECRETARIO: Buenas tardes señorita Alcaldesa (s) hay
19 9 Concejales, existiendo el quórum necesario para la
20 instalación de la sesión.

21

22 ALCALDESA (s): Gracias señor Secretario. Antes de dar inicio
23 al orden del día de esta sesión extraordinaria permítame dar
24 la bienvenida a la señora Concejala Rosa Arcentales, quien
25 desde este jornada se incorpora como Concejala titular; en
26 reemplazo del señor Concejala Carlos Orellana, que por motivos
27 personales ha presentado su renuncia irrevocable al cargo de
28 Concejala del catón Cuenca. Con esa bienvenida y éxito en
29 esta oportunidad de servirle a la ciudad pido por favor señor
30 Secretario dar inicio al orden del día.

31

32 **1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA DE**
33 **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
34 **CELEBRADA EL DÍA VIERNES 07 DE DICIEMBRE DE 2018. (EL ACTA**
35 **ÍNTegra FUE ENVIADA A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES MEDIANTE**
36 **CORREO ELECTRÓNICO DEL DÍA LUNES 18 DE MARZO DE 2019).**

1 **SE ADJUNTA CONSTANCIA DEL ENVIO.**

2

3

4 ALCALDESA (s): Gracias señor Secretario, a consideración de
5 ustedes, señor Concejal Paul Ramón, señora Concejal Carolina
6 Martínez en ese orden por favor.

7

8 SR. PAUL RAMON: Señorita Alcaldesa, compañeros Concejales,
9 damas y caballeros aquí presentes. También unirne a los
10 deseos de bienvenida a la compañera Rosita Arcentales, una
11 compañera del área rural, una compañera que vendrá aportar
12 mucho en este Concejo cantonal, en este poco tiempo porque
13 el tiempo pasa volando, bienvenida Rosita. Nada más salvar
14 mi voto por no estar presente en esa sesión señorita
15 Alcaldesa.

16

17 ALCALDESA (s): Gracias señor Concejal, señora Concejal Rosa
18 Arcentales.

19

20 SRA. ROSA ARCENTALES: Buenas tardes señorita Alcaldesa,
21 compañeros Concejales muchas gracias por la bienvenida y
22 espero aportar para bien del cantón Cuenca, y también salvar
23 mi voto por no asistir a la sesión. Muchas gracias a todos
24 ustedes.

25

26 ALCALDESA (s): Muchas gracias señora Concejala, señora
27 Concejala Martínez.

28

29 TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: Gracias. De igual manera un saludo
30 cordial a todos los miembros del Concejo cantonal, a usted
31 señorita Alcaldesa (s), a doña Rosita Bienvenida. Para
32 salvar mí voto al no haber estado presente en esa sesión.

33

34 ALCALDESA (s): Gracias señora Concejal, señorita Concejal
35 Guissella Ochoa.

36

1 SRTA. GUISELLA OCHOA: Señorita Vicealcaldesa, compañeros,
 2 compañeras Concejales, primero dar la bienvenida a nuestra
 3 compañera que se integra a seguir trabajando por la ciudad.
 4 Salvo mi voto por no haber estado presente.

5

6 ALCALDESA (s): Gracias señorita Concejal, señor Secretario
 7 consulto a usted con los dos votos salvados más la eventual
 8 adhesión de la señora Concejal Ochoa, tres en total señor
 9 Secretario, consulto si tendríamos los votos para poder
 10 aprobar el acta.

11

12 SEÑOR SECRETARIO: Si se contaría con los votos necesarios
 13 para la aprobación del acta.

14

15 ALCALDESA (s): Consulto a ustedes señores Concejales, si no
 16 hay ninguna otra observación, hay la moción de la señora
 17 Concejal Eulalia Cobos. Se aprueba señor Secretario,
 18 siguiente por favor.

19

20 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
 21 DÍA MARTES 26 DE MARZO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 1 DEL
 22 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL ACTA
 23 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL
 24 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 07 DE DICIEMBRE DE 2018, SIN
 25 OBSERVACIONES, CON LOS VOTOS SALVADOS DE LAS SEÑORAS
 26 CONCEJALAS: SRTA. GUISELLA OCHOA, TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ,
 27 SRA. ROSA ARCENTALES Y SR. CONCEJAL PAÚL RAMÓN, POR NO HABER
 28 ESTADO PRESENTES EN DICHA SESIÓN.

29

30 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL
 31 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO
 32 CANTONAL CELEBRADA EL DÍA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE
 33 2018. (EL ACTA ÍNTEGRA FUE ENVIADA A LAS Y LOS SEÑORES
 34 CONCEJALES MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL

1 **DÍA LUNES 18 DE MARZO DE 2019) . SE ADJUNTA CONSTANCIA**
 2 **DEL ENVIO.**

3

4 ALCALDESA (s): A su consideración, señor Concejal Ramón,
 5 señora Concejala Ochoa, en ese orden por favor.

6

7 SR. PAÚL RAMÓN: En el mismo sentido señorita Alcaldesa,
 8 salvar mi voto por no estar presenta en esa sesión.

9

10 ALCALDESA (s): Con ese voto salvado, señorita Concejal Ochoa.

11

12 SRTA. GUISELLA OCHOA: En el mismo sentido, pero de ser
 13 necesario también que se tome en cuenta mi voto

14

15 ALCALDESA (s): Con la intervención de la señora Concejala
 16 Ochoa poniendo a consideración su eventual sumatoria, el
 17 voto salvado del Concejal Ramón, el mismo caso de la señora
 18 Concejal Martínez y de la señora Concejal Arcentales.
 19 Consulto a ustedes señores Concejales, se aprueba señor
 20 Secretario.

21

22 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
 23 DÍA MARTES 26 DE MARZO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL
 24 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL ACTA
 25 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL
 26 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2018, SIN
 27 OBSERVACIONES, CON LOS VOTOS SALVADOS DE LAS SEÑORAS
 28 CONCEJALAS: SRTA. GUISELLA OCHOA, TNLG. CAROLINA MARTÍNEZ,
 29 SRA. ROSA ARCENTALES Y SR. CONCEJAL PAÚL RAMÓN, POR NO HABER
 30 ESTADO PRESENTES EN DICHA SESIÓN.

31

32 **3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL**
 33 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
 34 **CANTONAL CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE DE**
 35 **2018. (EL ACTA ÍNTEGRA FUE ENVIADA A LAS Y LOS SEÑORES**

1 **CONCEJALES MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL**
2 **DÍA LUNES 18 DE MARZO DE 2019). SE ADJUNTA CONSTANCIA**
3 **DEL ENVIO.**

4

5 ALCALDESA (s): Gracias señor Secretario, a su consideración,
6 señora Concejal Eulalia Cobos.

7

8 SRA. EULALIA COBOS: Buenas tardes, un saludo muy cordial
9 señorita Alcaldesa encargada, compañeros Concejales, señores
10 directores de la corporación municipal. Señorita
11 Vicealcaldesa, primero permítame darle la bienvenida a la
12 compañera Rosita, sabemos que va aportar mucho en este
13 Concejo cantonal por el bien estar de los ciudadanos y
14 ciudadanas, y pedir que se apruebe ya que hemos conocido
15 estas actas todos los compañeros.

16

17 ALCALDESA (s): Gracias señora Concejal, con esa moción
18 consulto a los señores Concejales sobre la aprobación del
19 acta contenido en el punto tres del orden del día, se aprueba
20 señor Secretario siguiente por favor.

21

22 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
23 **DÍA MARTES 26 DE MARZO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL**
24 **ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL ACTA**
25 **DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
26 **CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 26 DE DICIEMBRE DE 2018, SIN**
27 **OBSERVACIONES, CON EL VOTO SALVADO DE LA SEÑORA CONCEJALA**
28 **SRA. ROSA ARCENTALES, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA**
29 **SESIÓN.**

30

31

32 **4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL**
33 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO**
34 **CANTONAL CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE**
35 **2018. (EL ACTA ÍNTEGRA FUE ENVIADA A LAS Y LOS SEÑORES**

1 **CONCEJALES MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DEL**
2 **DÍA LUNES 18 DE MARZO DE 2019). SE ADJUNTA CONSTANCIA**
3 **DEL ENVIO.**

4

5 ALCALDESA (s): A consideración de los señores Concejales,
6 señora Concejal Monserrath Tello.

7

8 MGS. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias señorita Alcaldesa,
9 solamente quería pedir que mediante secretaria se haga una
10 corrección en uno de los punto de nominación de días, ellos
11 tiene la información porque es un error de tipeo nada más;
12 en el código de la calle que fue asignada, yo envié un oficio
13 en el que se pueda cambiar, eso es solo un error de tipeo
14 para que se considere ese cambio y se pueda aprobar.

15

16 ALCALDESA (s): Gracias señora Concejal, con esa observación
17 consulto a los señores Concejales sobre la aprobación del
18 acta que consta en el cuarto punto del orden del día, se
19 aprueba señor Secretario con la intervención de la señora
20 Concejal Tello. Seguimos por favor.

21

22 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
23 DÍA MARTES 26 DE MARZO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL
24 ORDEN DEL DÍA, RESUELVE DAR POR CONOCIDA Y APROBADA EL ACTA
25 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL
26 CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 2018, CON LA
27 OBSERVACIÓN QUE SE MODIFIQUEN LOS CÓDIGOS DE LA RESOLUCIÓN
28 DEL PUNTO 9 EN EL ACTA EN MENCIÓN QUE CONSTA EL CÓDIGO DE LA
29 VÍA CORRESPONDE AL R99E, SIENDO EL CÓDIGO CORRECTO EL R350S
30 Y CON EL VOTO SALVADO DE LA SEÑORA CONCEJALA SRA. ROSA
31 ARCENTALES, POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN DICHA SESIÓN.

32

33

34 **5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA "REPLANIFICACIÓN**
35 **CORRESPONDIENTE DE LA SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO**

1 **FORZOSA LOCALIZADA ENTRE LAS COORDENADAS P1 (718323,**
2 **9682987), P2 (718341, 9682982), DEL LOTE 56 DE**
3 **PROPIEDAD DEL SR. SEGUNDO NICANOR BENALCAZAR BERMEO**
4 **CONSTANTE EN EL PLAN DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA DE**
5 **RACAR". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
6 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL**
7 **MARTES 15 DE ENERO DE 2019.**

8

9 ALCALDESA (s): Gracias señor Secretario, sobre el punto cinco
10 del orden del día, señor Arq. Julián Cuenca por favor.

11

12 ARQ. JULIAN CUENCA, JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Buenas
13 tardes señorita Alcaldesa, señoras y señores Concejales. Lo
14 que traemos a consideración es: la replanificación
15 correspondiente a la servidumbre de acueducto forzosa,
16 localizada entre las coordenadas P1, P2 del lote 56 propiedad
17 del señor Segundo Nicanor Benalcazar, constante en el plan
18 de presión urbanística de Racar. La servidumbre se ubica
19 dentro de la lotización del Sindicato de Choferes en el
20 sector de Racar frente al mall del Racar, esta servidumbre
21 el estado actual en la planificación vigente que está
22 debidamente aprobada se plantearon requerimientos de la
23 empresa Etapa EP; para dar la solución a los problemas de
24 alcantarillado del sector, sobre todo de esta parte izquierda
25 colindante con este tramo que es la lotización del Sindicato
26 de Choferes, se plantearon una servidumbre de acueducto que
27 iban de manera paralela a la vía planteada en la lotización
28 hacia los predios o hacia el posterior de los predios, otra
29 servidumbre hacia una calle de retorno y una servidumbre que
30 atraviesa el lote de 56 de propiedad del señor Nicanor
31 Benalcazar, lo que se trae a consideración es la
32 relocalización de esta servidumbre, puesto que los lotes al
33 ser una lotización aprobada y el frente de los lotes si mal
34 no recuerdo tiene un frente máximo de 6 metros al establecer
35 esta servidumbre forzada significa que en tres metros no se

1 puede edificar, se realizó una solicitud por parte de los
2 propietarios y a su vez se realizó una consulta al
3 departamento técnico de Etapa para verificar si es que era
4 factible en términos de solución de la infraestructura mover
5 esta servidumbre, el departamento de Etapa a criterio técnico
6 emitido por ellos nos indican que: efectivamente la
7 servidumbre que estaba ubicada en un área aproximadamente si
8 es factible reubicarla, en esto que es una reforma la
9 lotización del Sindicato de Choferes, proponiendo esta
10 servidumbre forzosa hacia la parte posterior casi colindante
11 ya con margen de protección en un predio que estaría ya
12 destinado para área verde; es decir cumpliendo las normas
13 técnicas, y evitando obviamente las afectaciones sobre todo
14 para el área edificable de los predios ubicados en la
15 lotización. La propuesta es entonces, se cambia la
16 servidumbre forzosa de lo que estaba hacia el lote 56 hacia
17 la parte posterior de la lotización esa es la propuesta que
18 se trae a consideración señores miembros del Concejo.

19

20 ALCALDESA (s): Gracias arquitecto Cuenca, consulto a los
21 señores Concejales, señora Concejal Narcisa Gordillo.

22

23 DRA. NARCISA GORDILLO: Gracias compañera Alcaldesa
24 encargada, compañeros y compañeras Concejales, señores
25 técnicos de la corporación municipal, medios de comunicación
26 muy buenas tardes. Para mocionar que se apruebe este cambio,
27 ya que está sustentado y técnicamente se da solución a un
28 problema social en donde entiendo que por cierta situación
29 hayan estado teniendo problemas de contaminación, por esa
30 situación que implica acciones a la salud y a las condiciones
31 de vida a las personas, estoy convencida de que este Concejo
32 va aprobar este punto y para solicitar compañera
33 Vicealcaldesa, desde que la Alcaldía luego de la aprobación
34 se proceda a la notificación de manera inmediata, que no
35 pase como en otros casos, como en la parroquia del Valle en
36 el sector de Carapungo que se aprobó hace 8 meses y se demoró

1 tanto tiempo en notificar por parte se secretaria general,
 2 el prejuicio es terrible para las familias, quisiera
 3 solicitar públicamente que esto no se repita en otros
 4 sectores. Una vez que el Concejo ya lo aprueba que se ejecute
 5 de manera inmediata esas notificaciones y se ejecute con las
 6 obras. Muchas gracias.

7

8 ALCALDESA (s): Gracias señora Concejal, hay una moción, señor
 9 Secretario no sé si tiene alguna anotación sobre esta última
 10 intervención por favor.

11

12 SEÑOR SECRETARIO: No señorita Alcaldesa encargada,
 13 únicamente para hacer presente de que la secretaria cumple
 14 estrictamente con la resolución del Concejo cantonal, cuando
 15 se dispone y se resuelve por parte del Concejo cantonal que
 16 se notifique a los beneficiarios o a cualquier otra persona
 17 se lo cumple, en el caso que acaba de mencionar la señora
 18 Concejal Gordillo es un problema entre Etapa, que no nos ha
 19 hecho llegar el detalle de los beneficiarios del acueducto
 20 de Carapungo, que ya está solicitado esperemos que en los
 21 próximos días se lo haga o se procederá a notificar.

22

23 ALCALDESA (s): Gracias señor Secretario por su aclaración,
 24 señor Concejal Cristian Zamora.

25

26 P.h.d. CRISTIAN ZAMORA: Muchas gracias señorita Alcaldesa
 27 encargada, un saludo cordial a todos los compañeros. Dos
 28 puntos que quisiera comentar antes de hacer la consulta sobre
 29 este punto; en primer lugar dar la bienvenida a Rosita a
 30 esta sala del Concejo cantonal como Concejal principal, en
 31 segundo señorita Alcaldesa encargada que el día de mañana
 32 antes de la sesión pido de la manera más comedida ya que
 33 hemos sido notificados por su autoridad, que comparezca la
 34 gerente del EMAC, sobre el caso del señor Fernando Cordero
 35 que es esposo de Miriam Jara funcionaria de Etapa, quien
 36 está siendo notificado para que deje el cargo, yo quiero que

1 en este seno del Concejo del Concejo cantonal se explique
2 cuál es la razón de esa decisión porque el maneja un cargo
3 desde hace más de 12 o 13 años en esa empresa y me parece
4 bastante sorprendente que estén haciendo esto. Solicitare
5 que ya que no está aquí la funcionaria, la gerente que el
6 día de mañana comparezca ante este Concejo antes de iniciar
7 la sesión, y tercero ya relacionado sobre el punto señorita
8 Vicealcaldesa, solicitarle a Julián sobre este tema; hay
9 varios puntos arquitecto Cuenca, sobre la solicitud de
10 servidumbre de paso y ahora servidumbre de acueducto no sé
11 si sea lo mismo o hay alguna variante esa es mi primera
12 consulta, y segundo que se nos pueda entregar señorita
13 Vicealcaldesa cuales son los requisitos para que este tipo
14 de trámites, puedan dar lugar ya que hay una serie de
15 situaciones similares en la ciudad y me ha tocado atenderlas
16 de que no conocen y tampoco la empresa Etapa me han podido
17 absolver de manera clara y puntual que es lo que se requiere
18 para que este trámite sea, de hecho decía que ya no tiene
19 que resolver el Concejo por algún tema de ley, eso es lo que
20 el señor gerente del agua potable en algún momento me indico
21 de manera verbal, sin embargo veo que el trámite está aquí
22 puesto al Concejo cantonal, yo sabía que así mismo es el
23 trámite, sin embargo hago esta consulta por que hace un mes
24 y medio atrás hice la consulto verbal, vuelvo a insistir y
25 decían que esto ya es un tema directamente que hace la
26 empresa Etapa y absuelve eso, entonces que se clarifique
27 luego de apoyar la moción para que se apruebe, cual es el
28 procedimiento para nosotros también poder indicar a la
29 ciudadanía que lo requiera para poder orientar en cómo
30 resolver este tipo de situaciones.

31

32 ALCALDESA (s): Con mucho gusto señor Concejal, antes de dar
33 paso al arquitecto Cuenca para que solvente su consulta
34 relacionado con el punto del orden del día toda vez que
35 habido una petición dirigida a presidencia, debo indicar que
36 del particular desconozco, en la jornada de hoy habido la

1 reincorporación del Alcalde titular a sus funciones yo en mi
2 caso me incorporado a mi responsabilidad de cumplir con
3 misión de ser Vicealcalde de la ciudad y mañana está
4 convocado a una sesión extraordinaria en función de los
5 puntos que han sido priorizados por los señores Concejales,
6 en el transcurso de las últimas semanas y luego de que han
7 habido resoluciones que no llevan a tener ya la configuración
8 que el día de mañana está prevista para sesión, al tratarse
9 de una sesión extraordinaria entiendo no podría alterarse el
10 orden del día, pero dejo a salvo su petición para que por
11 secretaria se pueda solicitar porque hay un petición puntual
12 suya que se le registre la respuesta que usted requiere, no
13 tendríamos ahora, al tratarse de un punto relacionado con
14 una replanificación la competencia de resolver respecto de
15 la consulta que de manera bastante legitima la plantea. Señor
16 arquitecto Julián Cuenca por favor y luego la señorita
17 Concejal Econ. Martha Castro.

18

19 ARQ. JULIAN CUENCA, JEFE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Si
20 entendí bien la pregunta; es que si hay alguna diferencia
21 entre una servidumbre de paso y una servidumbre de acueducto,
22 entenderé que la servidumbre de paso es: para que pueda
23 transitar o acceder un propietario a un predio, el cual no
24 tiene acceso. La servidumbre de acueducto: este tiene otra
25 finalidad, es poder realizar las obras de infraestructura
26 para el predio en cuanto a temas técnicos sobre todo
27 dependiente, no pueden conectarse al sistema de
28 alcantarillado principal en ese sentido el COOTAD en el
29 artículo 488 establece lo que son las servidumbres reales,
30 y dice: "El municipio o distrito metropolitano podrá imponer
31 servidumbres reales en los casos en que sea indispensable
32 para la ejecución de obras destinadas a la prestación de un
33 servicio público, siempre que dicha servidumbre no implique
34 la ocupación gratuita de más del diez por ciento de la
35 superficie del predio afectado. En los casos en que dicha
36 ocupación afecte o desmejore visiblemente construcciones

1 existentes, el propietario deberá ser indemnizado
2 considerando el valor de la propiedad determinado en la forma
3 prevista en la ley orgánica del sistema nacional de
4 contratación pública para el caso de expropiaciones”, es decir
5 aquí hay una clara diferencia entre los dos tipos de
6 servidumbre, lo que hemos hecho en esta ocasión es un ajuste,
7 puesto que en la planificación vigente que corresponde al
8 sector de Racar toda esta área por pendiente no puede sacar
9 las conexiones a esta vía o a esta otra vía, lo que se puede
10 conectar técnicamente es hacia esta vía, por eso es que estos
11 predios se establece; esta servidumbre de infraestructura de
12 acueducto para que por aquí pasen las matrices de
13 infraestructura y se puedan conectar a las matrices que están
14 dentro de la vía pública, en ese sentido no podríamos
15 establecer un cierto requisito puesto que a lo mejor hay
16 algún otro predio que no está dentro de una planificación
17 como es este caso, pero que necesite esa servidumbre de
18 infraestructura y nos toque hacer el análisis con la empresa
19 Etapa para ver la viabilidad o la factibilidad de establecer
20 esta servidumbre de infraestructura, teniendo en cuenta que
21 constituye una limitante para la construcción o la
22 edificación, puesto que sobre esta servidumbre no se puede
23 edificar.

24
25 ALCALDESA (s): Gracias arquitecto, con esa aclaración
26 consulto a ustedes, hay una moción presentada por la
27 Concejala Narcisa Gordillo que cuenta con apoyo. Señor
28 secretario se aprueba en ese sentido, siguiente punto.

29
30 **EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL**
31 **DÍA MARTES 26 DE MARZO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL**
32 **ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE**
33 **URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 15 DE**
34 **ENERO DE 2019, RESUELVE: "DAR POR CONOCIDA Y APROBADA LA**
35 **REPLANIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA SERVIDUMBRE DE**
36 **ACUEDUCTO FORZOSA LOCALIZADA ENTRE LAS COORDENADAS P1**

1 (718323, 9682987), P2 (718341, 9682982), DEL LOTE 56 DE
2 PROPIEDAD DEL SR. SEGUNDO NICANOR BENALCAZAR BERMEO
3 CONSTANTE EN EL PLAN DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA DE RACAR, DE
4 ACUERDO A LA EXPLICACIÓN TÉCNICA EXPUESTA EN LA SESIÓN POR
5 LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL".
6

7 6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA
8 "REESTRUCTURACIÓN DEL PREDIO DEL SR. KLEVER ISAÍAS
9 ORTIZ MENDOZA CON EL ÁREA DE CAMINO VECINAL PROPIEDAD
10 DEL GAD MUNICIPAL". SE CONOCERÁ EL ACTA DE LA COMISIÓN
11 DE URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
12 MARTES 08 DE ENERO DE 2019.

13
14 A las 16:09 se ausenta la Concejala Ing. Dora Ordóñez.

15
16 ALCALDESA (s): Señorita Concejala Econ. Martha Castro.

17
18 ECON. MARTHA CASTRO: Antes de establecer la reestructuración,
19 el punto está mal planteado, porque este Concejo cantonal
20 primero debe conocer el cambio de uso de suelo y la categoría
21 del bien se usó público a uso privado. Yo considero que no
22 tenemos que hacer nada; primero tendríamos que aprobar porque
23 es un camino vecinal, es municipal, luego hacer la
24 reestructuración, entonces que regrese y vuelva con lo que
25 debe ser: "cambio de uso de suelo y categoría del bien",
26 para poder luego aprobar la reestructuración.

27
28 ALCALDESA (s): Gracias señorita Concejala, consulto a ustedes
29 sobre la propuesta que ha sido generada para que este punto
30 pueda suspenderse, señor Procurado Síndico algún criterio
31 adicional por favor.

32
33 PROCURADOR SÍNDICO: Gracias señorita Vicealcaldesa, señores,
34 señoras y señoritas Concejales. Efectivamente, para aportar
35 un poco más con la observación que acaba de hacer la

1 economista y Concejala Martha Castro, me permito que por
2 favor puedan sugerir o acoger de que primero tiene que ser
3 el cambio de usos de suelo y veo aquí también que existe
4 dentro de los informes una venta del remanente, entonces
5 también tendría que ser cambio de uso de suelo, venta de
6 remanente y tercero la reestructuración, por favor si es que
7 la Concejal Econ. Martha Castro acoge esa sugerencia para
8 que pueda venir en el próximo orden del día con eso
9 lineamiento señorita Alcaldesa.

10

11 ALCALDESA (s): Gracias Dr. Andrade, señorita Concejal Castro
12 y luego el señor Concejal Paúl Ramón.

13

14 ECON. MARTHA CASTRO: Este Concejo puede conocer el cambio de
15 uso de suelo y categoría del bien, luego para la venta del
16 remanente tiene que pasar por la Comisión de Avalúos y
17 Catastros, pero si puede conocer el primer punto por eso lo
18 había planteado y luego la Comisión tiene que hacer la venta
19 al remanente y con eso también la planificación tiene la
20 reestructuración, que puede presentar la reestructuración para
21 poder proceder con la venta del remanente, porque tiene que
22 conocer y valorar la Comisión de Avalúos y Catastros,
23 entonces lo importante es que se conozca y se apruebe el
24 cambio de uso de suelo y categoría del bien de uso público
25 a uso privado.

26

27 ALCALDESA (s): Gracias señorita Concejal, hay un apoyo por
28 parte de la señora Concejal Dora Ordoñez. Señor Concejal
29 Ramón.

30

31 A las 16:12 ingresa la Concejal Ing. Dora Ordóñez

32

33 SR. PAÚL RAMÓN: Solamente pedir por favor a los señores
34 funcionarios, el único que pierde con estos errores es el
35 ciudadano, el ciudadano tendrá que esperar 2, 3, 4,5 meses
36 más para que se de estas situaciones, a lo mejor el este

1 ilusionado que ya esté aquí en el Concejo cantonal y el en
 2 la tarde recibir la noticia de que no se aprobó, obviamente
 3 por fallas involuntarias reconocemos que son involuntarias,
 4 pienso que no son de otra manera pero es complicado esto. El
 5 ciudadano vive día a día estos problemas, aquí en la
 6 municipalidad de Cuenca va a un departamento del departamento
 7 vuelve a otro departamento regresa al departamento y así es
 8 un tema de nunca acabar y los únicos que sufren son los
 9 ciudadanos, ya es hora de cambiar esto compañeros.

10

11 ALCALDESA (s): Gracias señor Concejal, hay una moción que
 12 cuenta apoyo consulto a ustedes sobre la misma al ser
 13 pertinente se apruebe en ese sentido, señor Secretario
 14 consulto a usted si está agotado el orden del día.

15

16 SEÑOR SECRETARIO: Por favor señorita Alcaldesa, que se aclare
 17 o se amplíe la moción para que regrese a la Comisión de
 18 Urbanismo o la Dirección de Planificación.

19

20 ALCALDESA (s): Gracias señor Secretario, por favor señorita
 21 Econ. Martha Castro.

22

23 ECON. MARTHA CASTRO: A la Comisión, tiene que cambiar el
 24 acta, es decir que es el cambio de uso de suelo y categoría
 25 del bien de uso público a uso privado y a su vez la
 26 reestructuración de planificación del que esta tenía que ir
 27 a la Comisión de Avalúos para hacer la venta al remanente,
 28 tienen que pasarnos esa reestructuración que luego el Concejo
 29 tiene que aprobar o lo que sea pero tiene que pasarnos para
 30 posterior hacer la venta del remanente. Yo creo que máximo
 31 la próxima semana puede venir a más tardar.

32

33 ALCALDESA (s): Consulto al señor Secretario si se encuentra
 34 clara la moción por secretaria, consulto ahora a los señores
 35 Concejales sobre la forma en la que está planteada la misma.

Comentado [DCOA1]:

1 Se aprueba señor Secretario, sírvase a certificar que se
2 agotado el orden del día.

3

4 SEÑOR SECRETARIO: Se han tratado todos los puntos que constan
5 en la convocatoria a esta sesión señorita Vicealcaldesa.

6

7 ALCALDESA (s): Gracia señor Secretario con esa certificación
8 gracias a todos por su presencia. A todos una buena tarde.

9

10 EL CONCEJO CANTONAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL
11 DÍA MARTES 26 DE MARZO DE 2019, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL
12 ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE CONOCER EL ACTA DE LA COMISIÓN DE
13 URBANISMO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES 08 DE
14 ENERO DE 2019, RESUELVE: "SUSPENDER EL CONOCIMIENTO Y
15 RESOLUCIÓN SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DEL PREDIO DEL SR.
16 KLEVER ISAÍAS ORTIZ MENDOZA CON EL ÁREA DE CAMINO VECINAL
17 PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL, PARA QUE REGRESE A LA COMISIÓN
18 DE URBANISMO, PARA QUE VENGA COMO CAMBIO DE USO DE SUELO Y
19 CATEGORÍA DE BIEN DE USO PÚBLICO A BIEN DE DOMINIO PRIVADO
20 Y LA REESTRUCTURACIÓN DEL PREDIO Y QUE SE TRAIGA PARA LA
21 PRÓXIMA SEMANA AL SENO DEL CONCEJO CANTONAL PARA SU
22 RESOLUCIÓN".

23

24

25

26 A las 16:18 termina la sesión.

27

Abg. CPA Ruth Caldas Arias
ALCALDE (s) DE CUENCA

Dr. Fernando Arteaga Tamariz
SECRETARIO DEL ILUSTRE
CONCEJO CANTONAL

28

29

- 1
- 2
- 3